ADENDA DE PORROGA

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 172/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO – PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/19 ID N° 371.360-

ENTRE EL COMANDO LOGISTICO- UOC Nº 5, que en el texto de este Contrato se identificará como la CONTRATANTE, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax N° 750.369, representado en este acto por el Señor Director, **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, con Cedula de Identidad Nº 1.547.173. Por una parte, y por la otra, la firma **COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, RUC Nº 2347092-5** domiciliada en Paraguari N° 9658, Villa Elisa - Paraguay, **Teléfono Nº** 0981-603.016, representado en este acto por el Sr. **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO (propietario),** con Cédula de Identidad **Nº 2.347.092**, denominado en adelante **El PROVEEDOR**, acuerdan celebrar la presente Adenda de Prorroga al contrato N° 172/19 correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO – PLURIANUAL" ID Nº 371.360,** el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones.----------

1. CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

1.1. La presente Adenda tiene por objeto "**Prorrogar el Cronograma**" de Obras inicialmente establecido en el Contrato N° 172/19 correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/19 "CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PARA EL COMANDO LOGISTICO – PLURIANUAL" ID Nº 371.360**.-

2. CLAUSULA SEGUNDA: PERIODO DE CONSTRUCCION

Lote N° 2 Remodelación / Readecuación de La Oficina de Guardia del COMLOG

ITEM	DESCRIPCIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21
1	TRABAJOS PRELIMINARES																					
2	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO																					
3	TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA																					
4	AISLACIÓN																					
5	REPARACIÓN DE CONTRAPISOS/PISOS/ZÓCALOS																					
6	CIELORRASO																					
7	TECHOS																					
8	REVOQUE Y REVESTIMIENTOS																					
9	INSTALACIÓN SANITARIA HIDRÁULICA, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS																					
10	INSTALACIÓN ELÉCTRICA																					
11	INSTALACIÓN FLUVIAL																					
12	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO																					
13	CARPINTERÍA DE MADERA																					
14	CARPINTERÍA DE METÁLICA																					
15	VIDRIOS ESPEJOS																					
16	PINTURA																					
17	LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA																					

COIN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

Lote N° 3 Remodelación / Readecuación del Centro Financiero N° 5

ITEM	DESCRIPCIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21
1	TRABAJOS PRELIMINARES																					
2	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO																					
3	TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA																					
4	AISLACIÓN																					
5	REPARACIÓN DE CONTRAPISOS/PISOS/ZÓCALOS																					
6	CIELORRASO																					
7	TECHOS																					
8	REVOQUE Y REVESTIMIENTOS																					
9	INSTALACIÓN SANITARIA HIDRÁULICA, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS																					
10	INSTALACIÓN ELÉCTRICA																					
11	INSTALACIÓN FLUVIAL																					
12	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO																					
13	CARPINTERÍA DE MADERA																					
14	CARPINTERÍA DE METÁLICA																					
15	VIDRIOS ESPEJOS																					
16	PINTURA																					
17	LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA																					

Observación: el cronograma de ambos lotes, (Lote N° 2 Remodelación / Readecuación de La Oficina de Guardia del COMLOG y Lote N° 3 Remodelación / Readecuación del Centro Financiero N° 5) son prorrogados por un total de 34 (treinta y cuatro) días.

4. CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

4.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

5. CLÁUSULA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

5.1 Esta adenda forma parte integral del contrato principal la cual se encuentra inalterable en su naturaleza jurídica, por lo tanto las demás clausulas pactadas siguen vigentes y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por incumplimiento que se habían acordado.----------

EN PRUEBA de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 08 días del mes de diciembre de 2020.----------

CARLOS A. PERALES ORTELLADO
Propietario
CI. 1.547.173
CONTRATISTA

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DIRECCION
COMANDO LOGISTICO

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
Cnel. DCEM- Dtor CF Nº 5
C.I. 1.547.173
CONTRATANTE